

## ETICA Y MOTRICIDAD DEPORTIVA EN LA FORMACION DOCENTE

Mabel Guidi (Arg.)

Una de los aportes que más llama la atención en la Reforma y que ha despertado el interés de muchos docentes es el referido a los contenidos transversales.

- ¿Qué se entiende por contenido transversal?
- ¿Cómo se trabajan los contenidos transversales?
- ¿Es posible trabajar los contenidos transversales a través de la enseñanza de la Educación Física?.
- Etica y motricidad deportiva en la formación docente ¿pueden constituir un eje transversal?

Intentaré realizar una breve reflexión sobre estos aspectos.

### 1. ¿Qué se entiende por Transversal?

Si se parte de su significado, puede decirse que se considera transversal todo aquello que está ubicado en la dirección del ancho de una cosa o que la cruza perpendicularmente.

Es posible distinguir algunos componentes que permitirían la identificación de lo transversal:

- incidencia en la vida de las personas y en la sociedad,
- trascendencia de la voluntariedad -involuntariedad, es decir que inciden inevitablemente en la cultura,
- comprensión de toda la persona, por tanto afecta al mundo de las actitudes.

Estos componentes permiten concluir que la configuración educativa debe ir más allá del campo del conocimiento para adentrarse en el área de la experiencia (saber, sentir, hacer).

### 2. Los transversales en lo curricular

Se parte de la idea de que la finalidad de su consideración no es agregar nuevos contenidos sino que, los temas transversales deben constituir el centro de las actuales preocupaciones sociales, es decir, el eje en torno al cual gire la temática de las áreas curriculares. Es, en este sentido, que los contenidos disciplinares adquieren el valor de

instrumentos necesarios para la consecución de las finalidades deseadas.

Serán los criterios de necesidad social los que terminarán por definir y legitimar los ejes transversales.

Al tomarlos como ejes, es posible trabajar todos los contenidos curriculares, ofreciéndonos la posibilidad de tender un puente de coherencia entre la cotidianidad del alumno y los contenidos de la enseñanza.

Constituyen un importante aporte a la educación en el sentido de que dinamizan el proceso generando el desarrollo personal y curricular.

-Desde lo personal es importante destacar que los contenidos relevantes para los temas transversales comprenden conocimientos, procedimientos, actitudes y valores.

-Desde lo curricular y desde una concepción constructivista, puede decirse que la presencia de los transversales promueven la flexibilidad y su carácter abierto.

Ahora bien, el carácter globalizante de la transversalidad, exige una serie de habilidades y recursos que genera conductas complejas tales como trabajar en equipo, tomar decisiones en común, implicarse personalmente, dinámica a la cual no se está muy habituado.

3. Etica en la formación de Profesores de Educación Física ¿eje transversal?

¿Qué implicaría el eje ético en la formación de Profesores de Educación Física?

Una de las propuestas a partir de la reforma es la de considerar y abordar la acción educativa como una acción humanizadora, es decir que favorezca y potencie el desarrollo de los valores humanos asegurando una formación integral y armónica. De allí que la Etica centrada como una educación en valores y actitudes, ha de ser considerada una dimensión educativa que impregne todas las áreas y que se desarrolle transversalmente en todo el curriculum.

Los valores y las actitudes se educan siempre en contexto de realidad, es decir, en la interacción que la persona realiza con otros. Por tanto, toda educación en valores debe entrar en relación dinámica con la

realidad y con los problemas de los futuros docentes. Debe ser desarrollada en el contexto de la globalidad de la experiencia y es aquí donde se plantea la tarea más compleja a la que nos enfrentamos dentro de la reflexión pedagógica.

"¿Cómo es posible educar en unos valores que con frecuencia no se reflejan o entran en contradicción con la realidad social que vivimos y que experimentamos cotidianamente?"(Lucini, F.(1994).

Específicamente en la historia de la Educación Física pueden distinguirse dos enfoques de enseñanza, consecuencia de diferentes concepciones de cuerpo y movimiento.

Una, privilegia los aspectos formales del contenido motor para lo cual la copia y la asociación, la repetición y el análisis del movimiento eran los recursos de enseñanza más utilizados para lograr el aprendizaje. Este enfoque concibe al cuerpo como un todo orgánico funcional y el movimiento como el medio del perfeccionamiento físico y orgánico.

Otra, centra la práctica en la organización de las nociones estructurales (esquema corporal, espacio, tiempo). En este caso, se concibe a la persona como una unidad psicosomática y el movimiento como medio de su expresión-comunicación.

Actualmente, a partir de valorar los contenidos a enseñar y de la transversalidad social que caracteriza a las prácticas educativas, se intenta recuperar las prácticas como objeto de estudio, procurando construir a partir de ellas categorías y teorías concretas que den cuenta de su peculiaridad.

Por lo tanto, el cuerpo y el movimiento son educativos en tanto de su conocimiento depende la disponibilidad corporal y motriz, base de la disponibilidad para la acción; y son educables -en ese aspecto- en cuanto tal disponibilidad se logra en la experiencia de interacción de los sujetos con los contenidos motores socialmente construidos.(C.B.C. cap.Educ.Física).

En este contexto es que considero de suma importancia el tratamiento de los temas transversales en la enseñanza de la misma porque conducirán al desarrollo de conceptos, procedimientos y actitudes, necesarios para el mejoramiento del uso del cuerpo y del movimiento a través de la reflexión. Específicamente uno de los temas que debiera impregnar estas prácticas sería el de la Formación Ética en la

motricidad deportiva porque, frente a un modelo escolar intelectualizado, la práctica deportiva puede aportar elementos de consideración para el desarrollo armónico de la personalidad.

#### 4. La motricidad deportiva

Desde el punto de vista de la motricidad, surge el interrogante sobre si la motricidad deportiva es, por su esencia y su efecto, esencialmente educativa.

La respuesta a esa pregunta hace necesaria una comparación breve de la motricidad laboral que se desarrollara originariamente a partir del y con el trabajo. De allí resultará una apreciación de los efectos educativos y formativos potenciales de la motricidad deportiva. Formas motoras básicas como el caminar, correr, saltar, traccionar, etc., llegaron a la motricidad deportiva a partir de la motricidad laboral. Una vez desprendidas de su función originariamente concreta y utilitaria en el trabajo, esas formas motoras usuales se fueron diferenciando y desarrollando progresivamente hasta llegar a las formas deportivas técnicamente perfeccionadas -competitivas- y claramente perfiladas de la actualidad. (Meinel, 1987)

La enorme cantidad de movimientos en los diferentes deportes tienen una característica común de la que se deriva sobre todo que esos movimientos son elementos constitutivos de conductas en las cuales participa el individuo en su totalidad, teniendo efecto sobre la capacidad funcional del organismo y ofreciendo condiciones óptimas para una recuperación activa general incluyendo la capacidad mental.

Por ello, la motricidad deportiva como práctica social debe reflejar el desarrollo total de la actividad creativa del hombre en el área motora mediante la gran cantidad y variedad de formas y ritmos de movimiento.

La actividad deportiva en la formación docente no debiera servir para producir valores de consumo, sino que debiera cobrar sentido en la influencia que ejerce sobre el desarrollo del ser humano. La comercialización y la profesionalización del deporte en la actualidad, considero, ha influido en la formación docente de profesores de Educación Física, acotando la enseñanza deportiva al campo competitivo, amenazando la función histórica-humanística con que surgió.

Es visible como la enseñanza de los deportes en la Formación Docente se ha visto reducida al campo específico-técnico, a los objetivos de rendimiento y al programa de ejercicios a desarrollar.

Estos y otros objetivos parciales, si bien son ciertamente importantes y valiosos sólo adquieren sentido e importancia en un marco mayor constituido por la formación y educación del ser humano formado multilateralmente, capaz y preparado para llevar a cabo rendimientos óptimos en y para la sociedad en la que se desarrolla.

Por lo tanto, el pedagogo deportivo no debe quedarse estancado en el pensamiento operacional sino que reconociendo su función dentro del contexto mayor del desarrollo político, económico y cultural, deberá reconocer también y, sobre todo, que su trabajo es de sumo valor para el desarrollo de la personalidad.

De esta manera, opuesta a la concepción tradicional que considera el movimiento humano como "un objeto exclusivamente corporal" se propone educar a través de la motricidad, abarcando no solamente el aspecto corporal sino al individuo en su totalidad.

Considero que esto es posible si se aborda la enseñanza de la Educación Física y específicamente la deportiva desde el eje transversal ético.

Reiterando, recuperar la ética como eje transversal en la enseñanza de la Educación Física, en especial en la motricidad deportiva, implica concebir la importancia de la formación motriz, a través de la educación física y el deporte, para lograr el desarrollo de la personalidad.

#### **A MODO DE CIERRE**

Los temas transversales no son nuevos; siempre se han tratado aunque acaso de forma intuitiva y por motivaciones personales. Es importante en la formación de profesores, particularmente en la de los Profesores de Educación Física, abordarlos con el rigor y la reflexión que merecen y requieren.

Las instituciones debieran afrontar de modo sistemático y planificado la educación en valores, ya que no puede olvidarse que nuestro objetivo final es la educación integral de las personas.

## BIBLIOGRAFIA

- Busquets, M.y otros. (1994): Los temas transversales.Editorial Santillana. Aula XXI.
- Cagigal, José.(1979): Cultura Intelectual y cultura física. Editorial Kapelusz.
- Coll, C.; Pozo, I.; Enric, Valls.(1992): Los Contenidos en la Reforma. Santillana. Aula XXI.
- Cuadernos de Pedagogía. Educación Moral. Marzo 1992. N° 201.
- Cuadernos de Pedagogía. Los transversales ¿otra educación?. Agosto 1994. N° 227.
- Material bibliográfico proporcionado por la cátedra.
- Meinel K. y Schnabel, G. (1987): Teoría del Movimiento. Editorial Stadium. Bs. As.
- Ministerio de Cultura y Educación. Programa de Contenidos Básicos Comunes. Educación Física. Febrero 1995.
- Ministerio de Cultura y Educación.(1993): Educación y Formación Moral. Serie Educación y Problemas Sociales.

---

Lecturas: Educación Física y Deportes. Año 2, N° 4. Buenos Aires. Abril 1997